



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 27 JUL 2023

RES. DECECO N° 593-23

Expte. N° 6090/22

VISTO: La CD-ECO N° 064/2023, en donde se prorrogan las designaciones temporarias de los docentes que se desempeñan en la Asignatura “PRÁCTICA CONTABLE I” con extensión de funciones a “PRÁCTICA CONTABLE II”, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, de Sede Salta, desde el 01 de enero de 2023 y hasta el 30 de Junio de 2023 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

CONSIDERANDO:

Que en el caso de las asignaturas “PRACTICA CONTABLE I” y “PRÁCTICA CONTABLE II” los docentes a cargo son los mismos, correspondiendo prorrogar sus designaciones.

Que es necesario solventar la necesidad de contar con docentes especializados y con el conocimiento del Área de Contabilidad para poder llevar adelante las actividades académicas de mencionada carrera.

Que la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Contabilidad es creada por Res. CS N° 188/21, que se dictarán a partir del periodo académico 2022 (Primera Cohorte);

Que a fs. 207, ha tomado intervención la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.

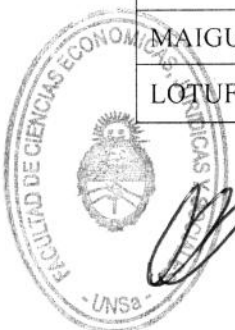
El informe de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas a fs. 208 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogadas las designaciones Temporarias de los Profesionales que a continuación se detallan en los cargos que se consignan, para desempeñarse como Docentes en la Asignatura “PRÁCTICA CONTABLE I” con extensión de funciones a “PRÁCTICA CONTABLE II”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dicta en Sede Salta, desde el 1 de julio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero:

| Apellido y Nombre | D.N.I. | Cargo - Dedicación |
|-------------------------|------------|---|
| NAZAR, Hugo Marcelo | 18.230.760 | Profesor Adjunto – dedicación Simple |
| MAIGUA, Oscar René | 23.089.840 | Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple |
| LOTUFFO HADDAD, Micaela | 33.970.008 | Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple |



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

///...


RES. DECECO N° 593-23

Expte. N° 6090/22

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1° a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de las asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./N.G.R.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.